



Investigación conjunta de la Agencia Tributaria, Guardia Civil y la Policía Nacional

Desmantelada una red de narcotraficantes que introducía cocaína en contenedores a través del puerto de Algeciras

- Se han intervenido un total de 4.844 kilos de este estupefaciente, 43 vehículos, 87 propiedades inmobiliarias valoradas en 16 millones de euros, 4 embarcaciones siendo una de ellas de 43 metros de eslora, 4 armas cortas, 2 escopetas y 1 silenciador y 6 millones de euros en efectivo entre otros efectos de gran valor
- La organización criminal estaba asentada en Cádiz y Sevilla, desde donde distribuía enormes cantidades de droga procedente de Centroamérica y Sudamérica
- Han sido detenidas 32 personas en nuestro país en el transcurso de las tres fases de la operación que dio comienzo en 2017

8 de junio de 2019.- Funcionarios de la Agencia Tributaria y agentes de la Guardia Civil y de la Policía Nacional han desmantelado una red de narcotraficantes que introducía cocaína en contenedores a través del puerto de Algeciras. La organización criminal estaba asentada en Cádiz y Sevilla, desde donde distribuía enormes cantidades de droga embarcada en contenedores marítimos en el continente americano.

Han sido detenidas 32 personas en el transcurso de las tres fases de la operación que dio comienzo en 2017. Se han intervenido un total de 4.844 kilos de cocaína, 43 vehículos, 87 propiedades inmobiliarias valoradas en 16 millones de euros, 4 embarcaciones siendo una de ellas de 43 metros

de eslora, 4 armas cortas, 2 escopetas, 1 silenciador y 6 millones de euros en efectivo entre otros efectos de gran valor. En la operación se han inmovilizado propiedades inmobiliarias por valor de 16 millones de euros y se han intervenido 6 millones de euros en metálico.

Operación iniciada en 2017

El comienzo de la investigación se remonta al primer trimestre de 2017 cuando se conoció de la existencia de una organización sospechosa de introducir en la península grandes partidas de cocaína a través de contenedores procedentes de Sudamérica y Centroamérica para ser distribuida una vez superados los diferentes controles aduaneros.

Una vez analizada la información en poder de los tres organismos intervinientes se coordinó la explotación operativa en tres fases, en cada una de las cuales se ha atacado a las diferentes estructuras que conformaban la organización hasta conseguir la plena desarticulación tanto de su estructura operativa como de la directiva y financiera.

En una primera fase las pesquisas condujeron a los investigadores hasta un empresario afincado en Barcelona y titular de un entramado societario en España y Brasil, que le facilitaba el establecimiento de contactos para la negociación en origen de importantes partidas de cocaína que estaban siendo introducidas en territorio español a través del Puerto de Algeciras.

El estrecho control ejercido sobre el investigado y su entorno logró detectar a finales de diciembre de 2017 movimientos sospechosos de varios vehículos entre el citado puerto y dos naves industriales de Marbella. Los agentes interceptaron una furgoneta que resultó contener 1.100 kilogramos de cocaína en numerosos paquetes, en vista de lo cual se extendió el registro a las naves industriales, donde se localizaron otros 2.400 kg. y se produjeron cinco detenciones. Se trata de una de las mayores incautaciones de cocaína realizadas en España fuera de recinto portuario.

Red criminal ubicada en América y varias provincias españolas

La segunda fase operativa estuvo marcada por el incremento de las precauciones, ya de por sí elevadas, del resto de investigados. Llegando a la práctica paralización de las actividades de la organización en los meses siguientes a las detenciones realizadas. Los investigadores focalizaron sus esfuerzos en descubrir el funcionamiento de la estructura

periférica de la organización, tanto de los negociadores y representantes en el extranjero como de sus distribuidores en la península. La red criminal resultó estar fuertemente deslocalizada entre numerosos países de Centroamérica y Sudamérica, así como por multitud de provincias españolas, entre las que destaca el entramado inmobiliario que poseían en Málaga, Cádiz, Madrid y Sevilla, siendo mayoritariamente en la capital andaluza donde se custodiaba la droga hasta su distribución final.

Una vez identificados todos los integrantes de la organización a comienzos de enero de 2019, por orden del Juzgado Central de Instrucción número 5 de la Audiencia Nacional, se llevó a cabo la ejecución operativa de la segunda fase investigativa.

Se procedió a la detención de 18 personas y a la práctica de 26 registros en los que se incautaron más de cinco millones de euros en efectivo, 90 kilogramos de cocaína, uno de heroína, cinco armas de fuego, una embarcación de lujo de 43 metros de eslora y numerosas evidencias que permitieron la imputación de los detenidos por tráfico de drogas, pertenencia a organización criminal y blanqueo de capitales.

Detención del cabecilla

Los meses dedicados a la investigación del grupo criminal permitieron establecer una composición clara de su organigrama, delimitar los roles de todos sus integrantes y definir con claridad las diferentes estructuras que la conformaban. Reparando finalmente en el entramado dedicado a extraer la mercancía ilícita de las dependencias portuarias y transportarla hasta los distintos almacenes y domicilios de seguridad establecidos principalmente en las provincias de Málaga y Sevilla.

Dentro de esta rama de la organización destacaba la figura de un empresario gaditano afincado en Sotogrande, pieza clave en la distribución y logística de las actividades ilegales. A principios de marzo del presente año se detuvo a este cabecilla junto a ocho integrantes más, en el transcurso de los diez registros llevados a cabo en la provincia de Cádiz, concretamente en Sotogrande, Algeciras y Alcalá de los Gazules.

Fueron intervenidos un total de 1.254 kilogramos de cocaína, más de ochocientos mil euros en efectivo, un arma de fuego, una embarcación, numerosos vehículos de alta gama y procediéndose al bloqueo de 17 inmuebles con un valor superior a los seis millones de euros y 103

vehículos, bajo la titularidad de los detenidos y de las numerosas empresas que administraban.

De los 32 detenidos en el marco de esta investigación, 25 han ingresado en prisión preventiva.

Filmación de la operación (para descargar el vídeo se debe introducir la siguiente dirección web):

<https://we.tl/t-vxik7dQvww>